

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 42.860

Jueves 21 de Enero de 2021

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 1882663

---

---

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

MODIFICA EL ANEXO 51-36, DEL COMPENDIO DE NORMAS ADUANERAS

(Extracto)

Mediante la resolución exenta N° 141, de 14.01.2021, del Director Nacional de Aduanas, se ajustó el Anexo 51-36 del Compendio de Normas Aduaneras relativo a Operadores de Contenedores, conforme a las instrucciones emitidas por la Subdirección de Fiscalización de este Servicio.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas ([www.aduana.cl](http://www.aduana.cl)).

Valparaíso, 14 de enero de 2021.- José Ignacio Palma Sotomayor, Director Nacional de Aduanas.

